

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCIONES

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

INTERESES LOCALES

LA CUESTIÓN DEL ACEITE EN LAS CORTES

Terminación del debate final de la interpelación del señor Fernández Jiménez

Además S. S. que la diferencia entre lo producido y lo exportado puede explicarse por el contrabando, y dice que no tiene medios para impedirlo. (El señor ministro de Fomento: Para impedirlo es absolutamente necesario). Su señoría sabe que las comunas españolas son tan benévolas que cierran las puertas seguramente que no se vende el aceite en el pequeño comercio que se cierran o se abren, sin otros resortes a otros argumentos, los que no me refiero, que pudieran posarse en juego para conseguirlo. El Gobierno debe tener medios para evitar el contrabando. Lo que hay es que el contrabando más veces es tolerado y otras prohibido, y a veces, quizás por razones diplomáticas, ha sido necesario autorizarlo, pero, en realidad y en buenos principios Gobierno, yo creo, señor Cierva, que soy aventurado y peligroso decir, aun en tono paternal que S. S. ha adoptado esta etapa ministerial suya, que el señor carece de medios para evitar el contrabando. (El señor ministro de Fomento: He dicho para evitarlo por completo). Esto bien, constituye eso un episodio del asunto que se debate y no va a insistir mucho en él.

Señoría, aprendiendo de su sucesor, porque lo único que no se aprende es malo y lo bueno (Risas), ha tocado la sensible que más fácilmente hiere en el espíritu español y la que impresiona a la opinión, portavoz de esa opinión. Y ha sido interés en insinuar, si no lo ha dicho de manera concreta, que se ha iniciado alza en el aceite desde que se dictó el Real orden. Todo lo contrario; se ha iniciado una bajada; lo que ocurre, señor ministro, y a S. S. le consta y lo sabe, es que los productores y fabricantes tienen que vender el aceite, si es que encuentran mercado, a 18 y 20 pesetas arriba, aceite que luego se vende en los comercios, en que representa el ilustre diputado Madrid señor Díaz de la Cebosa, quien habría que pedirle la palabra porque anuncia con su oratoria pionera el estímulo a 25 y 30 pesetas. Y esto sucede en los comercios de Córdoba y en los de Madrid. (El señor ministro de Fomento: He dicho que se haya elevado en general el precio del aceite. No lo he dicho). Si va a las cuartillas, advertirá que lo he dicho que parece que se ha iniciado en algunas regiones el alza. — El señor Díaz de la Cebosa: Puede afirmarlo. — El señor Rodes: Son los tenderos los que hacen. — Varios señores diputados: (El comercio, el comercio).

Tenemos entendido que el aceite comienza en Madrid en cualquier establecimiento de importancia, cobrar por un lirón tres pesetas, y resulta a 36 la arroba, mientras que los productores lo venden a 18 y a 19, y creemos que esto es eladero argumento, que dana al problema y debe hacerse una llamada al público y al Gobierno, para que separen a qué

Hay que tener en cuenta, señor ministro, las insinuaciones que producen protestas en la opinión, porque es muy justo que se quiera que el aceite se venda barato. Hay que distinguir entre el productor y el cosechero, que venden en el justo precio y el comerciante que explota sin entrar a ese consumidor, vendiéndole a un precio caro. Esta es la realidad. — El señor Díaz de la Cebosa: Ya hablaremos de eso. Saldrá S. S. mal parado.) — Es que hay comerciantes honrados, que lo que digo, aunque salga mal parado, como dice el señor Díaz de la Cebosa, es que muchos productores de aceite se han enriquecido durante los años de la guerra.

DE MONTILLA

FIESTA BENÉFICA

Este nunca bastante elogiado vecindario cordobés por su nobleza en contribuir a las ideas elevadas y de trascendencia que imponen los deberes de humanidad y dignidad, dio anche ostensible muestra de sus delicados sentimientos, asistiendo en enorme concurrencia, que ocupaba las localidades del teatro Salón Garibaldi, a presenciar el espectáculo de cultura que se efectuó con el fin benéfico de recaudar fondos para los necesitados huérfanos de los funcionarios de Correos, logrando el objetivo perseguido por los organizadores de la fiesta, o sea, unos cientos de pesetas para ejercer la caridad y hacer pasar al distinguido público, en el que abundaban las jóvenes bonitas, unas horas de regocijo insinuante.

Nadie las personas que tomaron parte en la fiesta fueron muy aplaudidas y especialmente la graciosa e incipiente canzona Victoria, España, el notable vi-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

GRAN TEATRO. Gran Compañía de Operetas Y ZARZUELA ESPAÑOLA de GONZALEZ-SERNA, procedente del Teatro San Fernando, de Sevilla, dirigida por el primer actor JESÚS NAVARRO y los maestros concertadores MANUEL PEIRO y ENRIQUE IZQUIANO.—Función para hoy.—Tercera de abono.—Reestreno de la opereta en un acto, LOS CADETES DE LA REINA.—Estreno de la fantasía americana en un acto, LA MILLONARIA.—Reestreno de la opereta en un acto, MOLINOS DE VIENTO.—A las 9 y 12.

Borrás y Córdoba

El genial actor señor Borrás ha dirigido al alcalde de Córdoba señor Fernández de Mesa la siguiente carta:

Excmo Sr. Alcalde de Córdoba.—Muy distinguido señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por el honor que me ha dispensado enviando un ramo de flores al banquete conque me ha obsequiado galantemente la prensa de Córdoba, y su gentileza, como el obsequio, me ha dejado profundamente agradecido, siendo un motivo más para que mi grato recuerdo de esta población quede grabado impermeablemente en mi alma.

Siempre tuve gran admiración por esta capital, cuna gloriosa de guerreros y de poetas. Hoy, con mi admiración, estaré junta mi gratitud. A usted, que representa la Ciudad, me complace comunicárselo, haciéndole constar que aprovecharé la primera oportunidad que tenga para honrarle viéndome entre vosotros.

Le saluda respetuosamente y le estrecha la mano, *Enrique Borrás.*

Vendo buenas estanterías de tienda y trastienda, escaparates y mostradores, Comercio de Francisco Hierro, Calle Ayuntamiento, 2.—Córdoba.

La Cámara Agrícola y los olivareros

Según ya dijimos en nuestro número anterior, han celebrado una importante reunión la Cámara Agrícola y los olivareros de la provincia para tratar de la Real orden de fecha 30 de Mayo último relativa a la exportación de aceites.

Fue presidido por don Salvador Muñoz Pérez y actuó de secretario don Francisco Ullastres Coste.

Este leyó la disposición antes mencionada.

El señor Gómez Godino manifestó que todo debe hacerse constar un voto de gracias a los señores conde de la Cortina y don Nicolás Alcalá que, como representantes de la Cámara y de los olivareros de esta provincia, han formado la comisión que en unión de las de Sevilla y Jaén ha recibido del señor ministro de Fomento la Real orden que fué leída, acordándose lo propuesto por dicho señor Gómez Godino.

Seguidamente dicho señor manifestó que con motivo del estudio que había hecho de referida disposición sacaba en consecuencia que la agricultura española daba el primer paso del progreso con las facultades que el señor la Cierva concedía en aquella a las Cámaras Agrícolas y de tal importancia cuanta en la primera se dictaba por el señor ministro que si los agricultores y olivareros se daban perfecta cuenta, podían en breve llevar a efecto la unión de la clase y con ella conceder a las Cámaras el auxilio que hoy necesitan, y por último, realizado esto conseguir la clase lo que tanto necesitaba y tampoco se les ha concedido, sin duda alguna por darse perfecta cuenta los que en su nombre han podido y debido hacerlo.

También, efecto de dicho estudio y visto que la Real orden citada requería en su interpretación la ampliación de algunos puntos y aclaración a otros los había escrito y se permitía dar lectura de ellos, como así lo efectuó.

Recibió a los extremos que abarcaba el estudio o ponencia del señor Gómez Godino, hicieron uso de la palabra don Francisco Varo Ariza, que se adhirio al voto de gracias para la comisión que fué a Madrid, haciéndolo extensivo también el señor Gómez Godino, exponiendo además aclaraciones respectivo a la exportación: don Pedro Jiménez Benito, que felicitó igualmente a los señores comisionados por el éxito obtenido, elogió cumplidamente la actuación del señor Gómez Godino en la presidencia accidental de la Cámara y hizo atinadas observaciones en relación con la forma de llevar a la práctica la citada disposición ministerial, y el señor Lisboa de Liévana que aceptó lo expuesto por los señores anteriores y dijo que los vocales de la Cámara están dispuestos a cooperar en todo momento al mejor éxito del asunto.

También hicieron uso de la palabra los señores Sotomayor, del Pino, Fernández de Molina, Campos Navas y Aparicio, exponiendo cada uno sus especiales puntos de vista.

No habiendo más señores que desearan hacer uso de la palabra, el señor presidente al objeto de unificar los criterios diversos sustentados por los señores que habían tomado parte en la discusión, propuso el nombramiento de una comisión integrada por significados olivareros de la provincia, que en unión de la Cámara, con carácter permanente y con amplias facultades, estudie la forma más conveniente y fácil de llevar a la práctica las disposiciones contenidas en la precitada disposición de 30 de Mayo, estudio hecho en gran parte en la ponencia del señor Gómez Godino.

Acordado así se suspendió la sesión por cinco minutos para proceder a la designación de los individuos que habían de componer la comisión referida.

Reanudada la sesión, por la presidencia se dió lectura a la lista de los señores nombrados por la Asamblea, que a continuación se expresan:

Don Antonio del Pino, de Lucena; don Víctor del Prado, de Baena; don Francisco Campos Navas, de Doña Mencía; don Manuel Ecija Villén, de Rute; don Felipe Sois, de Cabra; don José Molina y Benítez, de Montoro; don Antonio Fernández de Molina, de Bujalance; don Francisco Morales, de Puente Genil; don Ricardo Aparicio, de Aguilar; don José Cámera, de Villanueva de Córdoba; don José Moreno Ardán, de Palma del Río; don Eugenio Rodríguez Riobó, de Castro del Río; don Antonio Castilla, de Priego; don Pedro L. Molleja, de Villa del Río; don Francisco Lara Plasencia, de Benalmádena; don José Carrera Gallardo, de Palenciana y don Cristóbal Ortega Priego, de Nueva Carteya.

El señor presidente expuso la conveniencia de que en todo momento se marcase de acuerdo en este asunto con las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Jaén y Málaga, así como que debe procurarse el mayor concierto con los señores exportadores, pues si bien estos han obrado siempre con absoluta independencia y hasta con manifiesta hostilidad hacia el productor, estima que las funciones de ambas clases son complementarias.

El señor Gómez Godino manifestó la imposibilidad en que se encontraba de continuar tomando parte en la Asamblea.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor Gómez Godino dio las gracias a todos y visto el asentimiento de los señores asambleístas a las palabras de la presidencia, desistió de su propósito y declaró que la gloria que pueda corresponderle la repartirá entre todos.

La presidencia, acordó que la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

A esta Asamblea asistieron los señores siguientes:

Muñoz Pérez, Gómez Godino, Varo Ariza, Villén Priego, Jiménez Benito, Luis Bonet de Liévana, Santaella Ariza, Benítez Romero, don Manuel Velasco López, Ullastres Coste, don Salvador Moyano, Sotomayor Moreno, Camacho Lozano, Hens Ruiz, Romero García de Viñuela, Güeto Roldán, Moreno Moreno, Campos Navas, González de Canales, Del Pino Jurado, Fernández de Molina, don L. García, don Sebastián García y García, Porras Pérez, Luque Ruiz, Maldonado López, Conde de Casa Padilla, Mata Burros, Castilla Abril, Pérez Amores, don José Tomás Valverde, Castro Lara, Artacho, Lara Plasencia, Cámera Herrero, Pedraza Díez, Molleja, Serrano, Galisteo, Moreno Ardán, Morales y Delgado.

TRIBUNALES

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Antonio Romeo Rojas, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Calderón y lo representará el procurador señor Arévalo.

—Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Antonio Pélez, por el delito de estafa, imponiéndole setenta pesetas de multa.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en Córdoba, procedente de Granada, el Embajador de Alemania en España, acompañado de su esposa y de una encantadora sobrina suya.

En unión del comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, visitó la Mezquita, la Sinagoga y los demás monumentos de nuestra ciudad, así como el Museo provincial de pintura y escultura.

Los ilustres huéspedes continuaron anocheciendo su viaje a Madrid en el tren expreso.

—Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Comisión provincial don José de Silva Jiménez.

—Había marchado a Madrid la señora dona Angela de Hoces de Lastra y su hijo don José.

—Nuevamente se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el distinguido joven don Eduardo Romero Triñero.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Había marchado a Limpias la señora doña Rosario de Hoces y su bella hija Rosario Correa.

—Ha regresado de Medina del Campo nuestro querido compañero en la Prensa el inspirado poeta don Francisco Arévalo.

—Esta noche, en el tren expreso, marchará a Madrid el comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres para gestionar varios asuntos de gran interés relativos al Museo provincial de que es director.

Piel, Sifilis, Venéreos

—J. GARZON FUERTE —

MEDICO ESPECIALISTA

De 10 a 12 y de 4 a 6.

García Lovera, 10.—Córdoba

En los almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjanse a los citados señores. Angel de Saavedra, núm. 13.—Córdoba

Gran Cine. — Salón Ramírez

Función para hoy.—Grandes secciones de cine y variedades desde las nueve en adelante.—Debut de la notable cantanciona de aire regional LUISA SALMIERON.—Últimas actuaciones de la notable pareja de bailes internacionales ADELITA Y GAUCHO.—Últimas actuaciones de la emblemática coreógrafa AMARANTINA, la que bailará acompañada a la guitarra por el profesor Teodoro Castro.—En la proyección selectas composiciones musicales.

Precios: véanse en las pizarras del Salón

De Hacienda

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos hoy los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, don Vicente Sánchez, don Sebastián Ortiz, don Francisco Fernández, doña Teresa Casado, don Julio Tortosa, don José Fernández, don Francisco Chacón, don Ramón Canto, señor habilitado del 18º tercio de la Guardia Civil, señor jefe del cuerpo de Vigilancia, señor jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, doña Rosalía Rivera, doña Valbanera Sánchez, don José María Toro, doña Josefina Mejías, don Rafael Blanco, don Rafael Villatoro, doña Adela Vargas, doña Rosa Arenas, don Angel Morales, don Camilo López, doña Paula Moreno, don José Gutiérrez, doña Amalia Zurita, don Gregorio Villén, doña Purificación Sorian, don Juan Montes, doña Concepción Cantón, don Mariano Franco, Sor Josefina de San Miguel y doña Agueda Ruiz.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor Gómez Godino manifestó la imposibilidad en que se encontraba de continuar tomando parte en la Asamblea.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su actitud.

La Asamblea unánimemente aprobó las palabras de la presidencia.

El señor presidente acordó la próxima reunión se efectúe el domingo venidero, a las once de la mañana, dándose por terminado el acto.

La presidencia, con este motivo, elogió la actuación que ha realizado el señor Gómez Godino y que ha llevado a feliz término consiguiendo la Real orden expresa da, y le rogó que desistiera de su act

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Las Cortes SENADO

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca y da comienzo la sesión.

El señor Fabié pide al Gobierno que de las cantidades que se han de conceder como crédito al ministro de Fomento para combatir la plaga de la langosta se destine alguna parte a combatir el piojo rojo de los narajos.

Entra en el orden del día y es aprobada la acta de la sesión anterior.

El marqués de la Corteza ruega a la presidencia se suspenda el debate sobre el arancel, para el que tiene pedida la palabra, a causa de no hallarse en la Cámara el ministro de Hacienda.

La presidencia accede a ello.

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Trabajo que modifica la ley de 30 de Enero de 1920.

Originase un largo debate en el que intervienen los señores Champaprieta y Fuente.

El ministro del Trabajo contesta a los oradores, siendo aprobado el dictamen. El marqués de Santa María, ruega a la residencia que encontrándose en la Cámaras el ministro de Hacienda continúe el debate acerca de la política arancelaria del Gobierno iniciado por el señor Sedó.

Accede el señor Sánchez de Toca a lo solicitado.

El marqués de la Corteza hace uso de la palabra y dirige acerbos censuras al Gobierno por su política arancelaria.

El señor Domíne se ocupa de las modificaciones que deben introducirse a las tarifas marítimas.

Suspéndese este debate.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda y un proyecto de ley declarando con carácter permanente los consejos de administración de las minas de Arriate y de Almadén.

El señor Guillón combate lo propuesto.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación, Fomento e Instrucción.

El presidente de la Cámara pide a manos y liberales retiren las proposiciones exentadas presentadas al proyecto de esa baraja, puesto que el Gobierno está dispuesto a que se apruebe este proyecto el día de hoy, aun cuando para ello fuese preciso la prórroga de la sesión.

El conde de Valdellano accede a lo solicitado por el presidente retirando la proposición por él presentada.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

El señor Pedregal se ocupa de ciertas novedades en varios Ayuntamientos del distrito de Llerena y anuncia una indicación acerca de ello.

El ministro de la Gobernación, la acepta.

El señor Bárbara pide al ministro de la guerra que exponga cuantos detalles coya de lo sucedido en Marruecos.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y perfeccionado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torre, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, finamente el miércoles día 15 del presente mes, y recibirá a todos cuantos hermios quieran hallar con sus notables aparatos un inmenso alivio y una curación pronta de sus herniias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los hermios. Miles de enfermos agraciados los preganan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias herniias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar sueldo, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torre, de nombre registrado.

Asimismo siempre al dicho especialista, no deje de visitarle, y tendrá muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia.

NOTAS.—En Sevilla el día 13, en el Hotel Simón, en Huelva el día 14, en el Hotel Madrid, y en Granada el día 17, en el Hotel Sulzo, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13.—Casa Torre.

Peligro vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad.

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con los anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, corriendo riesgo de perderse, y asegurándose primero, siempre, de que realmente es el reputado especialista señor Torre, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero; debiendo, por tanto, buscar y elegir siempre, en los hotelés, por el especialista señor Torre de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de los hermios.

Folletín del DIARIO DE CÓRDOBA (55)

EL HERALDOR

Le examinó.

—Está bien—dijo.

—Pero se turbó un momento, al sentir el ruido de los pasos del banquero, que volvía.

Se metió el contrato en el bolsillo.

Sujetó fuertemente el cuchillo que llevaba en la mano y salió resueltamente al encuentro del banquero.

En este momento aparecía Gerard en la plaza.

Preocupado con el objeto principal de su visita al banquero, no se había acordado de preguntarle si se había puesto definitivamente de acuerdo con Miguel.

Este, sin embargo, era muy importante para él.

Cuando ya se volvió a su casa, Gerard pensó que el señor Millot no se habría acostado todavía y que podría preguntarle acerca de este asunto que tanto le importaba.

Además, no iba a hablar con el banquero más que un momento.

Subió la escalera del vestíbulo y llamó.

Intuitivamente.

Llamó de nuevo.

—Soy indiscreto! —se dijo—. Bah! mañana lo sabré... no insistamos.

Entretanto Santiago, situado en la casa, cerca de la puerta que daba entrada al comedor, había entrado al banquero.

Dio un salto sobre él bruscamente.

Le había dado una terrible puñalada en medio del pecho.

El banquero había caído lanzando un grito.

Cariola se había separado de Miguel y marchaba inquieta y muy de prisa para volver a su casa, y pasaba en aquel momento por la tapia del jardín del señor Millot.

Oyó, lleno de espanto, el grito que había lanzado la víctima al caer bajo el golpe que le había dado el asesino.

Se detuvo aterrada y escuchó un momento.

Voltió después a emprender su marcha y llegó a la plaza, precisamente en el momento de poder ver a Gerard, que después de haber llamado inútilmente a la puerta de la casa del banquero, se retiró creyendo que era indiscreto.

Gerard no había oido el grito, porque el crimen se había cometido lejos del sitio en que él se encontraba.

Cariola rió a su abuelo y le reconoció:

—Mi padre! —dijo aterrada.

Gerard tenía prisa por volver a su casa, y marchaba precipitadamente.

Travesó la plaza casi corriendo, y se perdió en la sombra.

Cariola se detuvo.

—Ese es mi padre, indudablemente, que acaba de salir y va casi huyendo... ¡Dios mío! ¿Qué ha pasado? ¿Quién ha lanzado ese espantoso grito que yo he oido? ¡Oh, necesito saberlo!

comprobado hasta ahora la muerte de ocho soldados peninsulares.

No se han podido saber a ciencia cierta las causas a que ha obedecido la sublevación de los moros, pero se supone era debido a secretos manejos de la jefatura de Tenor.

La impresión que se tiene es optimista y se espera que los moros no vuelvan a atacar Iposición alguna después del ejemplar castigo que han sufrido.

Otras noticias

Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó hoy en el Parlamento un proyecto relativo al retiro de los cabos y tropa de Guardia civil y Carabineros.

Al ser retirado con veinte años de servicio teniendo tiempo abonado en campaña se le retira con el cuarenta por ciento de su sueldo, si se retira los veinte años de servicio efectivo el cincuenta por ciento, al retirarse a los veinticinco años de servicio el sesenta por ciento; a los veintiocho años el setenta por ciento y a los treinta años el ochenta por ciento.

Otro de los proyectos era proponiendo la votación de un crédito extraordinario con destino a los gastos extraordinarios de Marruecos, importante veinte millones de pesetas.

También ha leído otro proyecto solicitando la concesión de un crédito de quinientos mil pesetas para los gastos que origine la campaña contra la langosta.

Un crédito de doscientas mil pesetas para la adquisición de un edificio destinado a Consulado español en Marsella.

Y finalmente otro creando pensiones graduadas a las viudas y huérfanos de los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, la pensión máxima es de cinco mil pesetas.

Regreso de Cierva.

Ha regresado Cierva a Madrid de vuelta de su viaje a Zaragoza, Jaca, Huesca y Granada.

El ministro de Fomento viene contenido de las muestras de cariño y agasajo de que ha sido objeto durante su viaje.

Reunión de comisiones

En el Congreso se reunió hoy la Comisión permanente de Fomento, ocupándose del estudio de algunos asuntos de carácter urgente.

En el Senado se reunió también la Comisión de Fomento a fin de estudiar detenidamente al asunto de las aguas potables.

Las minorías del Senado se reunieron.

Reunión de la Comisión de la Casa SAPENA es un hecho

Paro Caballeros: Zapatos y Botas Box-calf indio, desde 20 pesetas.

Paro Niños: Sandalias, Zapatos y Botas, cuyos precios están al alcance de todas las familias.

Casa SAPENA, Conde Cárdenas 26

AVISO DE LA LECHERIA HIGIENICA

Desde el día 10 de Junio por la tarde, esta casa suspenderá la venta al público, cerrando su establecimiento por tiempo indefinido; lo que se hace saber a los clientes y al público en general con medio de este aviso para que con tiempo se puedan abastecer de otras casas productoras.

El dueño de este acreditado establecimiento, Pedro G. Herrero, cumple un deber dando las gracias a todos los que desde su creación contribuyeron con su consumo y propaganda al crédito que hoy disfruta esta casa.

Compromisos obligados con el abastecimiento de la «Gota de Leche» y la gran demanda de leche Aluminosa «Lactobumosa», son las causas de tener que dedicar toda la producción a estos dos abastecimientos que si bien han sido creados con posterioridad a los clientes primitivos, hay que reconocer que la lactancia de los niños pobres de Córdoba y las necesidades de los niños enfermos de España obliga a una necesidad mayor que el consumo general de leche.

PARA COMPRAR ARTICULOS DE DROGUERIA

de las mejores clases y los más bajos precios

VENTAS AL CONTADO

A FUENTES. — Alfonso XIII, 52. — CORDOBA

EL METRO ha sido, es y será

La casa preferida por el público para hacer sus compras en TEJIDOS, CONFECIONES y GENEROS de punto; esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO

HA SIDO.—La casa que durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio.

ES.—La casa que cuando se inició la subida, tuvo cerrado CINCO DIAS sus establecimientos exclusivamente para rebajar VERDAD de precio las existencias.

Sus precios baratos llegaron y llegaron siempre seguidamente a beneficio del público.

SERÁ.—Siempre la casa de confianza para el comprador al CONTADO que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrecen garantía de ARTICULOS, MEDIDA y PRECIO.

Casa Central, MARMOL de BANUELOS, núm. 2 — Sucursal SAN AGUSTIN, núm. 44

PRECIO FIJO.

Operaciones al contado.

GRAN LECHERIA HOLANDESA

Aviso importante a los consumidores de LECHE DE VACAS

El dueño de este acreditado establecimiento, en su deseo de corresponder al favor que el público le viene dispensando desde la fundación de esta casa, ha adquirido el local donde estuvo instalada la Lechería Higiénica para en él establecer la sucursal primera. Así, pues, desde el próximo día 11 del corriente la venta en dicho local será por cuenta del señor Lastra como propietario de la Lechería Holandesa, cesando el señor Herrero como dueño de la higiénica. También se hace saber al público que a partir de dicho día 11 queda suprimido en absoluto el reparto a domicilio, pidiendo los clientes surtirse en el despacho que más cómodo les sea, avisando con la debida antelación.

—El dueño de este establecimiento ruega a los clientes dispensen si no se les puede facilitar de momento toda la leche, como sería su deseo, pero dada la premura del tiempo no ha sido posible llegar oportunamente las vacas que tiene pedidas para abastecer la sucursal.

Trató de dar un paso hacia adelante inútilmente.

No tenía fuerzas.

Pero quería saber.

La timida joven era, sin embargo, un temperamento energético.

Creyó que el cielo le daría el valor necesario.

Penetró en la oficina de la caja, cuya puerta encontró abierta, y entró en la casa en el mismo momento en que Santiago salía por la puerta del jardín que daba a la calle.

Cuando estuvo fuera se detuvo y escuchó.

No sintió ningún ruido que pudiera ser sospechoso.

El cuchillo, que aún conservaba en su crispada mano, estaba cubierto de sangre. Santiago se fijó en esto, y tiró el arma, instintiva e inconscientemente.

Cariola, entretanto, seguía adelante.

Su temblor era tan grande que sus dientes rechinaban, produciendo un ruido siniestro en medio de aquél ligubre silencio.

¡Oh! Aquel grito seguía vibrando en su oído.

APARTADO
Nº 563

COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

TELEGRAMAS:
SERIZAM.—Madrid.

AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER, N.º 24—MADRID

PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE COBRE
SULFATO DE AMONIACO
etc., etc.

ÁCIDO SULFÚRICO
ÁCIDO NÍTRICO
HIPOSULFITO DE SOSA
etc., etc.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»
Sales de Potasa de la Alsacia; Productos Químicos industriales de los establecimientos KUHLMANN (París)—Productos Farmacéuticos de Usines de L'Allondon (Ginebra).

Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—AVENIDA de CANALEJAS, 10.—Córdoba

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ

1, JESUS MARIA — LA PALMA — JESUS MARIA, 1

Ventas a plazos y al contado.—Máquinas para coser, bordar y hacer calceta.

La casa que más surtido presenta en cunas de hierro, madera, doradas, níqueladas y combinadas.

Máquinas fotográficas y productos Kodak. Rótulos esmaltados. Reparaciones y fornitrías garantizadas para todos los artículos que trabaja esta casa.

SAN JOSÉ

Fábrica electro-mecánica de ebanistería, carpintería y sommiers metálicos.

MÁQUINAS DE ASERRAR Y CEPILLAR MADERAS

RONDA de ISASA, sin núm.—CORDOBA

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ

OLIVAREROS!

Resuelto el problema de labrar bien y barato

Emplead el tractor

Cletrac

tipo tanque, y os convencereis.

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA

Agente para Córdoba: José Ruano y
Ruano, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

LA THÉMIS

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. — FUNDADA EN 1882.

Domicilio social: 6, Rue Halévi Plaza de la Opera.—PARIS

Autorizada en España por R. O. de 27 Abril 1910

INCENDIOS—ACCIDENTES—EXPLOSIONES—PARALIZACIÓN DE TRABAJO

SEGUROS DE COSECHAS. CONDICIONES VENTAJOSAS

Capital suscripto. Frs. 5.000.000,00 Primas cobradas el

Capital desembolsado 2.500.000,00 año último. Frs. 12.643.711,39

Reservas. 3.519.998,11 Siniestros pagados en dicho año. 6.268.565,53

Siniestros pagados desde su fundación: MAS DE 50 MILLONES

Dirección general para España calle Cortes, 623.—BARCELONA

Subdirector en esta provincia: D. CANDIDO FONSECA CARRETO. BUEN PASTOR 4

CORDOBA

De interés

Acaban de recibirse grandes partidas de calzado de lona, para señora, caballero y niños, así como de sandalias, calzado propio para la próxima estación de verano.

Se recomienda al público no adquiera sus calzados, siu visitar antes esta casa en la seguridad de que encuentra a grandes precios sobre las demás.

La fama de que esta casa goza, hace innecesarios loselogios, toda v. z que el público así lo reconoce, favoreciéndola con su constante favor.

Grande existencia en calzados de todas clases para señora, caballero y niños.

Ventas al contado y a plazo.

Gran Zapatería Moderna.—Fernando Colón, 3—CORDOBA

DIARIO DE CÓRDOBA

Setenta y dos años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.

En 2.ª ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

en «Avisos útiles».

corriente.

En 3.ª » ANUNCIO intercalado en la información teográfica.

corriente.

En 4.ª

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Beneficaciones en los precios de esta TARIFA.

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50%.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuadro 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuadro 10 es aproximadamente 15 milímetros.)

Ptas. 1,00 linea,

» 0,50 linea

» 0,45 linea

» 0,40 linea

» 0,35 linea

» 0,30 linea

» 0,25 linea

» 0,10 linea

Precios convencionales

LOS REMEDIOS

Teléfono 3.022

Precios actuales sobre vagón Sevilla de los

Apartado 137

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

en existencia en la Fábrica de LOS REMEDIOS (Sevilla, Triana)

MATERIALES SIN VIDRIAR

	N.º piezas que en traj. en vagón de 10.000 kg.	Precio v./v. Sevilla
Tacos de máquina	4.250 piezas	110 pesos
Tacos	5.000	91
Tacos perforados	6.000	91
Tacos suelo	5.000	87
Huecos rasillas	11.000	83
Huecos	10.000	95
Ladrillo o solería	10.000	144
Gotoras de soga y asta comprimidas	38.000	210
Ecuadras comprimidas	20.000	185
Alizares	4.500	207
Teja plana de 1.º — de polvo	4.500	370
Teja plana de 1.º — pasta	4.000	380
Caballetes redondos para teja plana	3.750	1.440
Ladrillos de fachada comprimidos		265

MATERIALES VIDRIADOS

	N.º piezas que en traj. en vagón de 10.000 kg.	Precio v./v. Sevilla
Azulejos vidriados 14×28 en cualquier dibujo	12.500	820
Olambrillas lisas 7×7	100.000	123
id. montería dibujos surtidos	100.000	204
id. cuerda seca 7×7	100.000	357
id. blanco y azul 7×7 tipos	25.000	1.530
id. relieve en colores	100.000	309
id. montería 14×14 a la aguada	25.000	1.275
Alijares lisos en colores de 0,20	20.000	460
id. cuerda seca 0,20	20.000	615
Ecuadras vidriadas color 0,20	38.000	410
Azulejos repetidos 14×14 pintados	25.000	1.225
Tejas planas 1.º — vidriadas	4.000	1.025
Tejas moriscas chicas vidriadas	25.000	480
Tejas — grandes vidriadas	8.000	620
Gotoras vidriadas de asta y soga en cualquier color	10.000	260

NOTA.—Estos precios se entienden sobre materiales a granel.—En las expediciones pequeñas que necesiten embalajes, cargamos la caja jaula que comprende 25 azulejos 14×28, a razón de 1,50, abonando a su devolución, en portes pagados y libre de gastos en t/a la Fábrica, el 50 por 100 de su valor.

Los materiales sin vidrio, como tejas y solerías, en pedidos pequeños, se envían en atados que comprenden 5 tejas y 10 solerías 10 ladrillos, cargando estos atados a 0,25 cada uno.

Jarabes

de Zarza, Hímn y
Constancia. Depósito y despacho por
mayor y menor. Beloj, 1. Representa-
ción exclusiva para la exportación a los
pueblos de la provincia, Antonio del Po-
zo. Pidan pruebas.

Paja de Trigo

en pañas, buena calidad.

Conde Robledo, 8.—Sport.

Hay existencias.—Precio según cantidad.

Para pedir

teja de trigo y de ce-
rrabolas y en bolas, carros de ci-
narradas y en buenas condiciones, calle
Mayor de San Lorenzo, núm. 196. Telé-
fono 476, a Rafael Gavilán.

Chacina

Para ormar buenas chorizos y buenas mor-
cillas y queso de Herencia el único en es-
ta tierra lo vende Castillo Horne del
Cristo y Bataneras, 2. Teléfono 295.

Olivar

en término de Cabra, con más de 200 aran-
das, gruesas y abundantes, caserío, fabrica con
todos los adelantos modernos, etc., se
vende en 400 mil pts. Diríjase a don Vi-
cente Narbona, Cister, 26, Córdoba.

DESAPARICION

Del merced de ga-
nas y de la Feria de
esta capital ha desaparecido un rucho
negro, de tres años, entero, herido en la
tabla derecha del cuerno, propiedad de
don Joaquín López, vecino de Espa-
ño. El que sea su paradero puede avisa-
rse en el Campillo de la Verdad, Avenida
Pintada, 12, o en Esparto calle Hirias, y se le
gratificará si lo descubre.

SE VENDE

una cocina nueva
portátil, para servir,
nuevo y en perfecto
funcionamiento.

musibis y plantas

en la calle Zamorano, sin
número.

CAMIPO

Se vende, desde el día, un hermoso
departamento en el número 8 de la
calle Santa Eulalia, próximo al Brillante. In-
forma, Antonio Ortuño, oficina de ca-
suros, La Estrella, Plaza del Angel número 8.—San Hipólito.

ARRENDAMIENTO

se hace de una na-
ve para almacenar o
industria frente a los muelles del ferro-
carril, en el que fueron almacenes de
maderas de San Rafael, donde quedan ra-
zonables instalaciones para tal fin.

Se vende

el espigadero del
Drogaria de D. Francisco Yepes.

PATATAS

coloradas, frescas,
en el almacén de Manuel Benítez Lasa, Conde
Arenales, 19.

Se v